

Manual de Redacción de Textos Jurídicos

Recomendaciones de Lenguaje Claro: uso del gerundio

Su uso inadecuado o excesivo dificulta establecer quién realiza la acción del verbo. Esto provoca problemas para la comprensión de los textos jurídicos, sobre todo, las sentencias judiciales.

Se caracteriza por terminar con **-ndo** (ejemplo: caminando, corriendo). Asimismo, puede ser simple (ejemplo: saliendo, caminando) o compuesto (ejemplo: habiendo salido).

“De conformidad con lo preceptuado por el artículo 502 del Código de Trabajo, se ha procedido a hacer un análisis sobre el procedimiento, concluyéndose que no existen vicios capaces de producir nulidad o indefensión a las partes”. (Tomada de materia laboral).	De acuerdo con el artículo 502 del Código de Trabajo, este Tribunal analizó el procedimiento y concluyó que no existen vicios (o errores) capaces de producir nulidad o imposibilidad de defensa a las partes.

Haga [clic aquí](#) y acceda al documento Lenguaje Claro: Manual de Redacción de Textos Jurídicos (págs. 97 a 103) o también ingrese a la siguiente dirección electrónica: <https://cij.poder-judicial.go.cr>

Recuerde: Lenguaje Claro es comunicarnos de manera que las personas usuarias nos entiendan.

POR UNA JUSTICIA COMPENSIBLE

Poder Judicial: fortaleza de nuestra Democracia

Centro de Información Jurisprudencial-Conamaj-Universidad de Costa Rica

Departamento de Prensa y Comunicación Organizacional